

Concytec premiará emprendimientos innovadores con US\$ 27.000

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) lanzó la segunda convocatoria del concurso “Proyectos de Aceleración de la Innovación”, cuya finalidad es estimular el despegue de empresas o emprendimientos locales que han desarrollado nuevos o mejorados productos y servicios.

De esta manera, se potenciarán sus procesos de comercialización, modelos de negocios y redes de contacto. Y así, apoyar en la reactivación económica y estimular la productividad de las cadenas de valor, desde la innovación y el conocimiento.

Este concurso se realiza en el marco del contrato de préstamo N°8682-PE con el **Banco Mundial**. De esta manera, se ha destinado cerca de US\$ 1.350.000, de los cuales cada emprendedor podrá recibir una subvención de US\$ 27.000, además de participar en dos programas de capacitación orientados a la aceleración de las innovaciones.

Con los recursos entregados se podrá contratar a un experto en comercialización por un plazo de nueve meses, lo cual contribuirá a la implementación de una estrategia para el incremento de ventas.

Las empresas ganadoras participarán en el Programa de Capacitación en Emprendimiento Global (PCEG), con metodología “hands-on” o aprendizaje vivencial para fortalecer las capacidades de la empresa, y en el Programa de Mentoría y Mejora del “Pitch Elevator” (PMPE), para asesorías con mentores internacionales en ventas y modelados de negocio.

Esta segunda convocatoria del **Concytec** está orientada a empresas privadas legalmente constituidas en el Perú bajo cualquier tipo societario, con inscripción en el **Registro Único de Contribuyentes (RUC)** de **Sunat** en estado “activo y habido” como mínimo 2 meses antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

No califican para esta subvención personas naturales con negocio, ni asociaciones productivas.

El dato

La convocatoria del concurso “Proyectos de Aceleración de la Innovación” estará abierta hasta el martes 3 de noviembre del 2020.